

TRANSPORTES ANDINA C.A.

SEÑORES:

ACCIONISTAS DE TRANSPORTES ANDINA C.A.

PRESENTE.-

REFERENCIA INFORME DE GERENCIA AÑO 2010

Al inicio del año 2010 dentro de la Institución se hizo un proyecto en base al plan de trabajo del año 2008 tratando de apalear la difícil situación que en si tiene el transporte para su operabilidad y es así que como punto primordial en base al presupuesto anual aprobado para el año 2010 el mismo que se realizó con el reajuste de los egresos en diferentes rubros como: arriendos, papelería, gastos y más imprevistos, partimos tratando de que se dignifique a la profesión del Chofer Profesional a los colaboradores de los vehículos realizando cursos y charlas en base a las condiciones básicas para el manejo y operación en los turnos establecidos.

Ha sido un año muy difícil por el cambio en la estructura y la implementación de las nuevas leyes que emanan las instancias superiores que regulan el tránsito y transporte vial del país, entre ellas la Dirección Nacional de Tránsito, la EPMOP, que en lugar de ser más viable nuestro trabajo se ha visto complicado y no tenemos el respaldo suficiente por parte de las autoridades.

Hemos sido accesibles en la prestación de ayuda a los señores accionistas que han mantenido el ahorro diario y sistemático que se realiza en el terminal terrestre de Carcelén para salir de problemas económicos con la devolución del mismo. Tuvimos inconvenientes en la exoneración de los vehículos previa la matriculación por cuanto en la renovación del permiso de operación no ha quedado estipulado el tiempo de duración del título habilitante, el mismo que por parte de la Comisión Nacional de Tránsito nos dio como contestación que el tiempo de duración es de 5 años, de igual manera en ayuda a los señores accionistas se procedió a la adquisición de lubricantes e insumos para el mantenimiento de los vehículos, los mismos que se ha conseguido con precios beneficiosos en relación con los del mercado.

Como todos los años se hizo la presentación de los balances en relación al ejercicio económico del 2009 cumpliendo a cabalidad en la Superintendencia de Compañías con lo que dictamina la Ley.

Se procedió a la dotación de uniformes al personal administrativo cumpliendo con lo que determina la Ley de Trabajo, los mismos que hicieron uso durante todo el año anterior.

Se procedió con la liberación de las acciones que Transportes Andina tenía en su poder las mismas que por decisión mayoritaria de la asamblea que autorizo a realizar los traspasos al accionista activo que deseara poniendo como condición estar al día en sus pagos y aportaciones.

Por la ampliación de la autovía Ibarra Otavalo Transportes Andina se vio en la necesidad imperiosa de reubicar sus oficinas en la ciudad de Atuntaqui por la imposibilidad de parquear los vehículos para tomar pasajeros y encomiendas en la misma.

Fuimos nosotros privilegiados con el reconocimiento de la Agencia Postal al ser parte activa para la realización del envío y traslado de las encomiendas en las frecuencias que tenemos legalmente establecidas bajo el control de la Agencia Nacional Postal.

Hemos tenido situaciones que por Ley nos hemos visto en la necesidad de cumplir y hacer cumplir para evitarnos llamados de atención y sanciones como es la afiliación al Seguro Social a nuestros colaboradores, la entrega de la documentación de los mismos a los organismos controladores del tránsito y transporte de quienes se encuentren legalmente acreditados por Transportes Andina, lo cual ha sido prudente realizarlo gracias a la ayuda y colaboración del departamento de contabilidad de la institución.

Se presentó un problema que hasta el día del hoy no encontramos solución como es los terminales de Quitumbe y Carcelén en donde hemos sido objeto de sanciones por la toma indebida de pasajeros en lugares no adecuados, para lo cual se procedió hacer el trámite para la obtención de una oficina en el terminal terrestre de Quitumbe la misma que se encuentra laborando con normalidad.

De igual manera se procedió hacer la renovación de la póliza de seguro la misma que tuvo una variación de acuerdo al costo en relación directa con la siniestralidad que presenta la compañía.

Otro inconveniente del que no hemos tenido respuesta hasta la presente fecha es los desacuerdos obtenidos dentro de la Unión de Santo Domingo de los Tsáchilas en donde por existir intereses por cada una de las empresas que conformamos, dejando a un lado el interés de la unión, ha sido imposible llevar a cabo una reunión y llegar a un acuerdo sobre la administración global de la misma.

Conmemoramos en el mes de agosto el trigésimo segundo aniversario de transformación de TACA Compañía Anónima el cual se hizo mediante un acto emotivo y sencillo con todos los accionistas de la institución.

Hemos tenido varias incomprensiones dentro de la Unión de Ibarra lo cual ha traído malos entendidos que también afectado para la buena marcha de la misma.

Al finalizar el año 2010 a pesar de la ausencia mía por un problema de salud se realizó el acostumbrado agasajo navideño con la participación de los señores accionistas lo cual esperamos haya sido del agrado de los mismos.

Actualmente el transporte ha cambiado su forma integral en el manejo, administración y práctica con la implementación de nuevas leyes lo cual nos obliga a su cumplimiento y ha sido trabajo constante y permanente, el mismo que ha sido llevado en conjunto con el personal administrativo, agentes de boletería y encomiendas siempre la atenta mirada de la gerencia haciendo que sea transparente en todo aspecto y manejado con mucho sigilo y prudencia, tanto es así que el aspecto económico en fondo ha sido llevado en base a los respaldos respectivos considerados dentro del presupuesto anual del año 2010, movimientos que han sido supervigilados por los señores comisarios que mensualmente han realizado el control de las finanzas y los saldos de las cuentas cumpliendo de esta manera lo que dicta el Reglamento Interno, el Estatuto de la Compañía y lo que dispone la Ley de la Superintendencia de Compañías.

Un agradecimiento muy sincero y a la vez reconecedor a quienes estuvieron conjuntamente en la administración 2010, en especial al señor Francisco Loza Sub-gerente de la Compañía, al señor César Yépez, con quienes he compartido la dura labor que nos ha tocado pasar y que con mucho sacrificio y honra lo hemos sacado adelante.

Terminamos el tercer período consecutivo bajo mi administración, y a pesar de la desidia en algunos aspectos de algunos compañeros, quiero hacer llegar un agradecimiento a todos ustedes por la confianza a mi persona siendo convencido y un creyente de que toda crítica debe ser en bien constructivo y no destructivo, que es la única manera que Transportes Andina siga en el sitio que ahora se encuentra.

Un agradecimiento y reconocimiento sincero al departamento de contabilidad encabezado por la Ing. Sonia Gallegos, Contadora de la Empresa con quien a pesar de existir criterios contrarios en algunas ocasiones, hemos sabido sobrellevar de una manera democrática y llevar las cuentas y las finanzas de la Institución que se encuentran a buen resguardo. A quienes conforman el personal administrativo de igual manera un agradecimiento sincero a pesar de la labor incomprendida son quienes han sido el soporte para la buena marcha de la Institución en el requerimiento de sus servicios por ustedes señores accionistas.

El camino es duro el tiempo que nos espera será mucho más, compañeros pongo a consideración el informe de labores y ustedes al ser la máxima autoridad son los llamados a juzgar sobre el mismo, quedando en potestad el aprobar o negarlo, pero dentro de mí queda la satisfacción de que a pesar de que muchas cosas no se pudo realizar tengo la satisfacción de que he cumplido con la Institución, y al ser el mandatario y ustedes los mandantes, las resoluciones que han tomado han sido canalizadas a través de mi persona, la cual lo hare de una manera disciplinada teniendo como espejo nuestro Reglamento Interno el mismo que lo hemos puesto de una manera directa.

No duden de que a pesar de la difícil situación que atravieso yo no miro tiempo ni día y si jure en el día de mi posición de gerente cumplir con lo que me dispongan, a pesar de mis adversidades lo cumpliré a cabalidad hasta el último día de mi gestión.

Gracias a ustedes

Atentamente,


Oscar García Pozo

